

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### 89 MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DEL ESTE DE MADRID (MISSEM)

##### OFERTAS DE EMPLEO

Habiéndose reunido el Tribunal de valoración del concurso de méritos para cubrir, por la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración, la siguiente plaza:

<b>Denominación de la plaza</b>	Dos plazas de personal laboral fijo con categoría de Trabajador/a Social de la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales del Este de Madrid, afectada por la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración.
<b>Régimen</b>	Personal laboral fijo a tiempo completo
<b>Grupo/Subgrupo/Categoría profesional</b>	Categoría de Trabajador/a Social: A/A1/A2
<b>Titulación exigible</b>	Diplomatura o Grado Universitario en Trabajo Social.
<b>N.º de vacantes</b>	2
<b>Funciones encomendadas</b>	Trabajador/a Social de la Mancomunidad y servicios que la integran
<b>Sistema de selección</b>	Concurso de méritos

La relación de aspirantes según la puntuación obtenida en la baremación es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL PUNTUACIÓN
V.M , S	**0222**P	80 puntos	20 puntos	100 puntos
Q.O, V	**8527**T	17,60 puntos	16,08 puntos	33,68 puntos
P.FDA, E	**0416**Y	11,20 puntos	15,29 puntos	26,49 puntos
M.A, AM	**8571**J	8,80 puntos	17 puntos	25,80 puntos
M.S, M	**0243**W	2,40 puntos	15 puntos	17,40 puntos
G.G, J	**5372**K	0 puntos	17 puntos	17 puntos
G.R, M	**8555**L	0 puntos	15 puntos	15 puntos

Lo que se publica para general conocimiento, y se establece un plazo de cinco días hábiles para que formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes en relación con la baremación.

En Campo Real, a 28 de febrero de 2023.—El presidente, Jorge González Martínez.  
(02/3.615/23)

